



POLITÉCNICA

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso 2009-2010

MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO II

FASE
ESPECÍFICA

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Estructura y opcionalidad:

Para realizar esta prueba el alumno deberá elegir una de las dos opciones que se ofrecen: **opción A y opción B.**

La letra que identifica la opción elegida ha de anotarse claramente en la 1ª página del cuadernillo de exámen.

- La prueba consiste en la realización un **dibujo basado en un modelo del natural.**

Para dicha realización el tribunal facilitará un papel sellado DIN A 2.

La técnica es libre, pero en la entrega los dibujos deberán estar secos y no se admitirán aquellos que manchen, salvo que se entreguen debidamente aislados por papeles de croquis que no sobrepasen el tamaño del papel del dibujo.

Tiempo: Una hora y treinta minutos

Valoración: Cada opción se valorará según los criterios parciales expuestos a continuación:

OPCIÓN A		<i>Composición y proporción</i> <i>Semejanza con el modelo</i> <i>Valores plásticos</i>	Hasta 3 puntos Hasta 4 puntos Hasta 3 puntos
		Total	Hasta 10 puntos.

OPCIÓN B		<i>Composición...</i> <i>Creatividad</i> <i>Valores plásticos</i>	Hasta 3 puntos Hasta 4 puntos Hasta 3 puntos
		Total	Hasta 10 puntos

OPCIÓN A

Copiar el modelo propuesto, que está compuesto por los siguientes elementos:

Una papelera con una bolsa de papel dentro que asoma parcialmente.

Se ha de tener en cuenta que al tratarse de un **dibujo de copia**, las cuestiones de *situación, relación entre forma y fondo, composición, proporción y claroscuro*, son muy importantes

OPCIÓN B

Realizar una interpretación libre, del modelo propuesto, que está compuesto por los siguientes elementos:

Una papelera con una bolsa de papel dentro que asoma parcialmente.

Se ha de tener en cuenta que al tratarse de una interpretación libre es importante la creatividad, entendiendo por tal la originalidad y la imaginación, que deberán ser coherentes, de alguna manera, con el modelo de referencia.

DIBUJO ARTÍSTICO II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Con carácter general debe tenerse en cuenta que las fracciones de puntos sólo pueden tomarse de 0,25 en 0,25, de modo que, por ejemplo, entre 7 y 8 las únicas notas posibles serán **7,00 – 7,25 – 7,50 – 7,75 – 8,00**.

OPCIÓN A

Al tratarse de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final la semejanza con el modelo, al ser este un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo. También serán objeto de valoración otros aspectos, como es la distribución en el papel del conjunto, entonación del claroscuro, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado. La distribución de los **diez puntos** de calificación máxima es la siguiente:

<i>Composición y proporción</i>	<i>hasta 3 puntos</i>
<i>Semejanza con el modelo</i>	<i>hasta 4 puntos</i>
Valores plásticos	hasta 3 puntos
Total	hasta 10 puntos

OPCIÓN B

Al ser la creatividad el rasgo principal de esta propuesta, tendrá el mayor peso en la calificación. La distribución de los **diez puntos** de calificación máxima es la siguiente:

<i>Composición</i>	<i>hasta 3 puntos</i>
<i>Creatividad</i>	<i>hasta 4 puntos</i>
Valores plásticos	hasta 3 puntos
Total	hasta 10 puntos

(*) Entiéndase por **creatividad**, en ese contexto, la capacidad de innovación, originalidad, o bien, imaginación, pero todo ello con una coherencia, o sentido, que haga que la obra tenga unidad expresiva. De ese modo pueden descartarse soluciones como la de limitarse a desdibujar, sin ningún sentido, y cambiar sistemáticamente los colores del modelo.